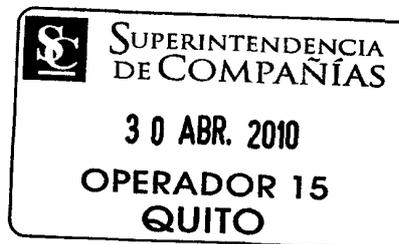


INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de marzo de 2010

Señores
Accionistas de **DIRASEMSA S.A.**
Presente.-



Señores accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la vigente Ley de Compañías y en mi condición de Comisario elegido en la Junta General de Accionistas, pongo a su consideración el presente informe sobre las labores de control desempeñadas durante el ejercicio económico del 2009.

Luego de exámenes periódicos a los libros societarios: de acciones, accionistas y talonarios, se observa que se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes, y que se encuentran custodiados por personal competente.

El programa de revisión de la contabilidad consideró una serie de pruebas selectivas a los libros, anexos y soportes contables, así como también se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores y la evaluación de las acciones de control interno que permiten garantizar la integridad de los bienes sociales.

OPINIÓN

1. Los balances y los documentos de trabajo contable, cortados a diciembre 31 de 2009, que fueran elaborados por la compañía expresan en forma razonable su posición financiera y el resultado de sus operaciones, pues han sido preparados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y modificados en aquellos aspectos en que la legislación vigente lo establece, y revelan fielmente los valores registrados en sus libros.
2. Dando cumplimiento a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, la empresa ha iniciado el proyecto de Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. El personal administrativo adopta acciones convenientes e imparte disposiciones adecuadas para el cabal cumplimiento de las leyes, estatutos, reglamentos y políticas establecidas de conformidad con las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACIÓN

De acuerdo con su naturaleza, la compañía operó de conformidad con sus objetivos sociales.

Durante el presente ejercicio la compañía registró ingresos netos por 291.436,00 dólares, los mismos que han permitido absorber sus costos y gastos operativos por 144.615,63 dólares, determinando un resultado operacional positivo de 146.820,37 dólares, a los que se deducen 26.069,95 dólares por efecto neto de los ingresos y egresos no operacionales.

Al cierre del ejercicio económico del 2009, la empresa registra una Utilidad antes de Participaciones e Impuestos de 120.750,42 dólares, y luego de estas deducciones legales, una Utilidad Neta, a libre disposición de los señores accionistas por 80.513,54 dólares.

La situación financiera de la empresa es positiva, conforme lo demuestran los Estados Financieros que se adjuntan al Informe de la Administración.

La evolución de los principales índices financieros básicos de operación, presenta una razonable estabilidad, comparada con los obtenidos en el ejercicio anterior:

Índices financieros	Año 2008	Año 2009
Liquidez corriente	3,17	2,15
Solvencia	3,32	2,93
Endeudamiento	0,30	0,34

Dejo constancia de las facilidades otorgadas por los administradores quienes colaboraron de buena manera para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



**CPA Eduardo Yáñez Y.
COMISARIO**

